

# Índice

---

<b>Prólogo</b> .....	15
<b>Presentación</b> .....	21
<b>Abreviaturas</b> .....	25
<b>Capítulo 1. La delimitación del litoral</b> .....	29
I. INTRODUCCIÓN. LAS DIFICULTADES PARA DELIMITAR EL LITORAL .....	29
II. LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE . . . .	37
1. <i>La ribera del mar</i> .....	39
1.1. La zona marítimo-terrestre .....	39
1.2. Las playas .....	43
2. <i>El dominio público marítimo-terrestre por determinación legal</i>	44
3. <i>El dominio público marítimo</i> .....	46
III. LAS ZONAS COLINDANTES CON EL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE .....	50
1. <i>La servidumbre de protección</i> .....	51
2. <i>La servidumbre de tránsito</i> .....	65
3. <i>La servidumbre de acceso al mar</i> .....	67
IV. LA ZONA DE INFLUENCIA Y SU EXTENSIÓN. LA DENOMINADA ÁREA DE INFLUENCIA Y EL PAPEL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN SU DELIMITACIÓN .....	69
<b>Capítulo 2. La distribución competencial en el litoral</b> . .	75
I. INTRODUCCIÓN. LA PROBLEMÁTICA DERIVADA DE LAS COMPETENCIAS QUE SE EJERCEN EN EL LITORAL .....	75
II. EL ESTADO COMO GARANTE EN LA PROTECCIÓN DEL LITORAL.	78
1. <i>La incidencia de la titularidad estatal del dominio público marítimo-terrestre en la distribución de competencias en el litoral</i> .....	79

2.	<i>El deber de protección del Estado en los terrenos colindantes al dominio público marítimo-terrestre . . . . .</i>	86
2.1.	<i>La regulación de las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes constitucionales. . . . .</i>	88
2.2.	<i>El medio ambiente como título de intervención estatal . . . . .</i>	92
III.	<i>LAS COMPETENCIAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN EL LITORAL . . . . .</i>	95
1.	<i>La incidencia del criterio territorial en la asunción de competencias sobre el espacio litoral terrestre y marítimo . . . . .</i>	96
2.	<i>Los distintos tipos de competencia y el excesivo grado de desarrollo competencial en los Estatutos de Autonomía . . . . .</i>	105
3.	<i>La singularidad de la ordenación del litoral como competencia exclusiva asumida por las Comunidades Autónomas . . . . .</i>	112
3.1.	<i>El término exclusividad en la ordenación del litoral. . . . .</i>	113
3.2.	<i>El criterio territorial en la configuración histórica de la ordenación del litoral. . . . .</i>	115
3.3.	<i>Contenido de la competencia de ordenación del litoral de las Comunidades Autónomas . . . . .</i>	120
3.3.1.	<i>Planificación del espacio litoral y de las playas . . . . .</i>	121
3.3.2.	<i>Gestión de los títulos de ocupación y uso del dominio público marítimo-terrestre . . . . .</i>	124
3.3.3.	<i>Regulación y gestión del régimen económico-financiero del dominio público marítimo-terrestre . . . . .</i>	132
3.3.4.	<i>Ejecución de obras y actuaciones cuando no sean de interés general y la participación en la planificación y programación de las que sí obtengan tal catalogación . . . . .</i>	133
4.	<i>Otras competencias sectoriales que afectan al espacio litoral . . . . .</i>	136
4.1.	<i>La ordenación del territorio . . . . .</i>	137
4.2.	<i>El urbanismo . . . . .</i>	140
4.3.	<i>Medio ambiente. . . . .</i>	142
4.4.	<i>Aguas . . . . .</i>	147

4.5. Turismo . . . . .	150
4.6. Infraestructuras . . . . .	151
IV. EL PAPEL DE LOS MUNICIPIOS EN LA GESTIÓN DEL ESPACIO LITORAL . . . . .	154
<b>Capítulo 3. La articulación de competencias en el espacio litoral . . . . .</b>	<b>165</b>
I. INTRODUCCIÓN . . . . .	165
II. TÉCNICAS DE INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS EN EL ESPACIO LITORAL . . . . .	166
1. <i>Técnicas orgánicas</i> . . . . .	172
2. <i>Técnicas funcionales</i> . . . . .	177
2.1. Procedimientos conjuntos: la técnica de la planificación conjunta . . . . .	177
2.2. Notificaciones mutuas . . . . .	182
2.3. Autorización o aprobación por la entidad superior: la técnica del informe . . . . .	182
III. LA REGLA DE LA COMPETENCIA PREVALENTE Y EL PRINCIPIO DE PONDERACIÓN DE INTERESES EN EL ESPACIO LITORAL . . . . .	190
IV. LAS POSIBLES SOLUCIONES A LA ARTICULACIÓN DE COMPETENCIAS EN EL LITORAL . . . . .	198
V. EL CONTROL A LA ACTUACIÓN DE LOS MUNICIPIOS EN EL LITORAL . . . . .	210
1. <i>Régimen general de impugnación de los actos y acuerdos que adopten las entidades locales</i> . . . . .	211
1.1. Impugnación de los actos y acuerdos de las entidades locales por infracción del ordenamiento jurídico . . . . .	211
1.2. Impugnación de los actos y acuerdos de las entidades locales por menoscabo de las competencias del Estado o de las Comunidades Autónomas . . . . .	213
2. <i>Régimen de impugnación de los actos y acuerdos aprobados por las entidades locales previsto en la LC</i> . . . . .	214
2.1. Régimen de impugnación de actos y acuerdos que infrinjan la normativa de costas . . . . .	214
2.2. La suspensión de actos y acuerdos de las entidades locales. La denominada cláusula antialgarrobico . . . . .	215

<b>Capítulo 4. La ordenación del litoral en la Ley de Costas .</b>	221
I. INTRODUCCIÓN . . . . .	221
II. EL RÉGIMEN DE UTILIZACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTI- MO-TERRESTRE . . . . .	224
1. <i>La utilización del dominio público marítimo-terrestre.</i> . . . . .	225
1.1. Actividades o instalaciones que, por su naturaleza, no puedan tener otra ubicación y que ocupen lo mínimo posible . . . . .	226
1.2. Que las actividades o instalaciones dispongan de título habilitante que permita la ocupación del demanio. . . . .	227
1.3. Que no se trate de una de las actividades prohibi- das expresamente . . . . .	228
2. <i>El particular régimen de protección y utilización de las playas:             sus novedades tras la LPUSL.</i> . . . . .	231
2.1. Régimen de uso de los tramos naturales de las playas. . . . .	236
2.2. Régimen de uso de los tramos urbanos de las playas. . . . .	238
2.3. Valoración general del nuevo régimen de protec- ción y utilización de las playas . . . . .	242
III. LAS LIMITACIONES A LOS TERRENOS COLINDANTES AL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE. LAS TRADICIONALES SERVIDUM- BRES. . . . .	245
1. <i>La servidumbre de acceso al mar</i> . . . . .	247
2. <i>La servidumbre de tránsito</i> . . . . .	248
3. <i>La servidumbre de protección.</i> . . . . .	250
3.1. Usos permitidos y prohibidos en los primeros seis metros coincidentes con la servidumbre de trán- sito . . . . .	251
3.2. Usos permitidos y prohibidos en los primeros veinte metros . . . . .	251
3.3. Usos permitidos y prohibidos en toda la servidum- bre de protección. . . . .	254
3.4. Usos autorizables . . . . .	258
4. <i>La zona de influencia</i> . . . . .	261
5. <i>Ámbito de aplicación de las limitaciones contenidas en el Tí-             tulo II de la LC</i> . . . . .	263

---

IV. EL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LAS OBRAS E INSTALACIONES CONSTRUIDAS EN TERRENOS DE DOMINIO PÚBLICO Y EN ZONA DE SERVIDUMBRE CON ANTERIORIDAD A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DE COSTAS DE 1988 . . . . .	267
1. <i>Construcciones e instalaciones enclavadas en el dominio público marítimo-terrestre</i> . . . . .	269
2. <i>Construcciones e instalaciones en la zona de servidumbre de tránsito</i> . . . . .	275
3. <i>Construcciones e instalaciones en la servidumbre de protección</i> . . . . .	277
4. <i>Requisitos comunes de las obras de reparación, mejora, consolidación y modernización. Nuevo apartado tercero de la Disposición Transitoria cuarta.</i> . . . . .	277
<b>Capítulo 5. Los planes de ordenación del litoral</b> . . . . .	281
I. INTRODUCCIÓN . . . . .	281
II. LOS PLANES DE ORDENACIÓN DEL LITORAL . . . . .	282
1. <i>Justificación y alcance de los planes de ordenación del litoral.</i> . . . . .	282
2. <i>Instrumentos de ordenación del litoral utilizados por las distintas Comunidades Autónomas</i> . . . . .	286
2.1. Las particularidades de los planes de ordenación del litoral aprobados por las Comunidades Autónomas . . . . .	288
2.1.1. Rango normativo de los instrumentos de ordenación del litoral . . . . .	288
2.1.2. La naturaleza de los planes de ordenación del litoral . . . . .	291
2.1.3. El ámbito de aplicación de los planes de ordenación del litoral . . . . .	296
2.1.4. La vinculación de los planes de ordenación del litoral . . . . .	303
2.1.5. El contenido de los planes de ordenación del litoral . . . . .	308
2.1.6. Estructura de los planes de ordenación del litoral . . . . .	332
2.2. La solución adoptada por las Comunidades Autónomas que no tienen planes de ordenación del litoral vigentes . . . . .	335
2.2.1. Andalucía . . . . .	336
2.2.2. Canarias . . . . .	347

---

2.2.3. Islas Baleares . . . . .	351
2.2.4. Región de Murcia . . . . .	357
III. LAS NUEVAS LEYES DE ORDENACIÓN DEL LITORAL, ¿UNA NUEVA ORDENACIÓN DEL LITORAL? . . . . .	360
1. <i>Extensión del litoral a raíz de las leyes de ordenación del li- toral</i> . . . . .	361
2. <i>La redefinición del contenido de la ordenación del litoral</i> . . .	366
3. <i>Nuevos instrumentos de ordenación del litoral más completos</i>	371
4. <i>Mejora de la coordinación administrativa y participación pú- blica</i> . . . . .	375
<b>Bibliografía</b> . . . . .	379